AÑO V LUNES 2 DE FEBRERO DE 1903 NUM. 1.393

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 5,50
» 6 » 10
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Para los ganaderos

A instancias de la Asociación general de Ganaderos, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto recordar á los gobernadores las disposiciones vigentes sobre vías pecuarias interesando su exacto cumplimiento, y ha dispuesto también que hasta tanto se tenga un reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, se aplique lo legislado y vigente que se cita, ampliándolo en todos los casos de identidad y analogía que pudieran presentarse, lo mismo en los ganados que desembarquen en nuestra frontera por las vías férreas, que los que entren por las marítimas ú ordinarias, sometiéndolos á idéntico procedimiento que el ganado entrante en el lazareto, precediendo siempre el reconocimiento é informe facultativo por él veterinario que la autoridad designe, por el orden de inspector, subdelegado ó veterinario particular.

Provisión de vacantes en Hacienda

La «Gaceta» publica la Real orden determinando las condiciones necesarias para que los empleados sean propuestos en turno extraordinario de méritos.

Estas son las siguientes:

Primera. Capacidad extraordinaria, ó sea aptitud especial y sobresaliente para el desempeño de su cargo, no sólo por tener un conocimiento completo de los reglamentos é instrucciones que regulan el servicio que les esté encomendado, sino por tenerlo también de los que se refieran en general al ramo á que pertenezcan.

Segunda. Aplicación ejemplar, ó sea la puntualidad, diligencia y especial cuidado en el despacho de los asuntos á su cargo, utilizando para ello, además de las horas ordinarias y extraordinarias que se hayan señalado, las que el mismo funcionario estime precisas, sirviendo con su conducta de estímulo para los demás empleados.

Tercera. Servicios especiales prestados independientemente de los propios de su cargo en el mismo ramo en que sirven, siempre que hayan obtenido declaraciones de los jefes superiores que acrediten su inteligencia y esmero en el cumplimiento de la misión que se les hubiere encomendado.

Para la inclusión en las listas habrán de reunir por lo menos las dos condiciones primeras, debiendo hacerse constar en las propuestas los servicios y declaraciones que acrediten su mérito, los títulos académicos que posean, los años de servicio al Estado y en la clase y la edad de los interesados.

Entendiéndose que las listas ya hechas y remitidas que no se ajusten á las prescripciones expuestas, habrán de ser devueltas para su reforma, y las que en lo sucesivo se hicieren sin ajustarse á las condiciones establecidas se tendrán por no formuladas, cubriéndose las vacantes en el turno á que correspondiese de los otros establecidos en el Real decreto de 23 de Diciembre.

La guerra en Marruecos

El pretendiente vendido.—Precio de la venta.

Hace días presentáronse al caid Omar bastantes ginetes pertenecientes á las kabilas rebeldes, y en nombre de ellas le suplicaron que intercediese cerca del sultán para que éste les otorgara su perdón, ofreciéndose ellos en cambio á capturar al pretendiente y entregarlo.

Como garantía del cumplimiento de su promesa, los comisionados dejaron al caid Omar 100 hombres.

Se asegura que el sultán no sólo aceptó la proposición de los rebeldes, á quienes prometió perdonarles, sino que además les ofreció 50.000 duros por la captura del pretendiente.

Espérase recibir pronto noticias del resultado de estos tratos.

Victoria del sultán.—Sumisión de los rebeldes.—Captura del Roguí.

El Sultán ha obtenido una victoria completa. Su consecuencia ha sido que se sometieran las kabilas rebeldes, cuyos jefes juraron fidelidad á Abd-el-Aziz.

No dan todavía detalles del combate, ni dicen siquiera dónde se ha librado.

En cambio afirman que el pretendiente ha caído en poder de las fuerzas imperiales.

Esta importantísima noticia ha sido confirmada por los administradores de esta aduana.

Confirmación oficial

La captura del Roguí está confirmada oficialmente.

Detalles del suceso.—El Roguí exhibido por las calles de Fez.

A la captura del pretendiente y de los jefes que le seguían, precedió una gran batalla, en la cual sufrieron los rebeldes numerosísimas bajas.

El Roguí fué conducido inmediatamente á Fez, por cuyas calles lo pasearon montado en un burro.

Las recomendaciones en el Ejército

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden, que ayer publicaba el diario oficial, encaminada á cortar las recomendaciones en cuanto se refiere á los destinos del personal.

Dispone que para ser trasladado se necesita por lo menos llevar un año en el destino que se desempeñe.

Toda recomendación se entenderá como anulación de la petición á que se refiera.

En su virtud, se autoriza á los jefes y oficiales para que, por conducto de sus jefes, expongan sus deseos acerca del punto en que deseen prestar sus servicios en ocasión de vacantes ó en provisión de las mismas.

En la primera decena de cada mes los jefes de cuerpo ó dependencia remitirán á las secciones de personal del ministerio relación de los aspirantes á otro destino, expresando el punto en que lo desean.

Los exámenes en Hacienda

Hoy debe publicar la «Gaceta» la real orden referente á los exámenes que se han de celebrar en el ministerio de Hacienda.

Se constituirán dos tribunales, que actuarán simultáneamente; uno para los oficiales de cuarta clase y otro para los de quinta.

El día 8 de Febrero se celebrará el sorteo de solicitantes para fijar el orden con que han de ser examinados, y en la «Gaceta» del día 10 se publicará el resultado de dicho sorteo.

En éste no se incluirán los solicitantes que son empleados, para los cuales se hará un llamamiento especial con objeto de que no tengan que faltar de sus oficinas más que el tiempo estrictamente necesario para que efectúen el exámen.

Los ejercicios se celebrarán en el mismo día; por la mañana el teórico y por la tarde el práctico, y los que no se presenten al primer llamamiento, perderán todo derecho á examinarse, cualesquiera que sean las causas que los hayan impedido concurrir.

Los exámenes empezarán el 16 de Febrero.

Comunicado

Delincuentes sin delitos y delitos sin delincuentes.

Suponemos que á estas horas ya se habrá enterado D. Lucas (¿Gómez?), no, García, alcalde de Navas de San Antonio, y lo mismo su hijo Luis, de la nueva plancha (y van mil) que hicieron, «con tanto aparato», al denunciar á los firmantes y, además, al padre y un hermano del primero y al vecino Gabriel del Pozo, que estaba á 200 leguas de distancia, como presuntos autores del incendio de un encerradero de ganado ocurrido hace poco tiempo y que recordarán perfectamente los lectores del DIARIO DE AVISOS.

¡Ah Lucas, Lucas! Ese cohete no está bien tirado, aunque le haya tirado el hijo del alcalde...

Mas ahora, nos ocurre preguntar (¿quizás sea una tontería?): ¿No tendrá relación dicho incendio con la supresión del jornal de algún guarda y éste haya querido «hacer ver» á su amo que sin tal dependiente no puede pasar?...

Por otra parte, lo que dicho señor alcalde se propone con todas esas infundadas denuncias, lo sabe todo el mundo. Lo que se propone no es otra cosa que echarnos, sin reparar en medios del Ayuntamiento (somos concejales), porque allí sí, en las sesiones, «le encendemos á él el pelo y chamuscamos» á sus antecesores D. Victorio Ayuso (hoy teniente) y D. Matías Tapia.

Queremos una buena administración y no filtraciones ni desbordamientos; queremos, en una palabra, que vayan á las arcas municipales «los muchos miles de pesetas» que tienen en su poder esos señoritos; cosa que no podemos conseguir, aunque hemos acudido á las autoridades superiores, que, hasta la fecha, parece que se han hecho sordas á nuestros ruegos.

Sr. Gobernador, venga un delegado, inteligente en contabilidad, de esos íntegros, que no se vendan ni por la influencia ni por el dinero, y verá V. S. cómo parecen los delincuentes de la falta de esas pesetas.

¡A nosotros acusarnos de incendiarios! En cambio el hijo del alcalde de Navas de San Antonio, que hace algunos días llevó la mano con una navaja á Cesáreo Tapia y causó una tremenda herida al albañil Primo Pérez, nada más porque sí; ¡ah! ese es un bendito y no hay que buscarle delincuencia por nadie, y nadie se la busca, á pesar de haberse ocupado el DIARIO DE AVISOS del asunto y ser cosa pública...

A padre é hijo les felicitamos por la buena sombra que tienen ó les da alguien, que de ello se arrepentirán no tardando mucho, pues mal camino á buen lugar no puede ir á parar. Siga el abuso.—*Apolinar González.—Pablo García.*

NOTICIAS

Con objeto de de que se realice en el Archivo general militar, con la mayor actividad, la clasificación reglamentaria de la documentación procedente de Ultramar, de Real orden se ha dispuesto que del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares que existe excedente, se nombre una Comisión compuesta de 3 oficiales primeros, 3 segundos y 4 terceros que, á las órdenes del jefe del Archivo, verifique dichos trabajos, siendo auxiliada por cinco escribientes del mismo Cuerpo, que deberán destinarse á la referida dependencia.

Ayer se celebró en el cuartel de la guardia Civil una subasta de 6 escopetas que en junto valieron 37 pesetas, cuyas armas les fueron ocupadas á infractores de la ley de caza.

Por robo de dos ovejas, verificado en la noche del 29 del mes anterior, en una casa sita en Codorniz, de la propiedad del vecino de este pueblo, Casimiro Gallego, han sido detenidos por la Guardia Civil de Martín Muñoz los mozos también domiciliados en Codorniz, Felipe y Basilio González Martín, quienes resultaron ser los autores del hecho.

El hombre que arrolló ayer, junto al pueblo de Hontoria, el tren mixto que llegaá Segovia á las 11 y 20 mañana, resultó ser un pastor de unos 60 años, que estaba al servicio de D. Julián Fernández, según manifestación de algunos vecinos del pueblo.

Dicho pastor fué completamente destrozado, quedando de él solo algunos restos informes y sangrientos.

En la estación de esta capital se han hecho por la inspección técnica y administrativa del Gobierno, las oportunas gestiones para averiguar el modo y forma en que ha ocurrido el accidente, habiendo manifestado—según nos dicen—el maquinista y demás empleados del indicado tren, que al pasar por las cercanías de Hontoria, no habían notado novedad alguna, siguiendo su marcha aquel sin interrupción ni escudida de ninguna clase.

Reconocidos los vagones que formaban el convoy, aparecieron en 4 de los de mercancías, señales indudables del accidente, en las ruedas y cadenas de los mismos, pues entre ellas viéronse trozos de tela y de cuero de los zahones del pastor, notándose además alguna mancha de sangre.

Los citados vagones se han puesto á disposición del juzgado de Hontoria, para que los examine, si lo cree oportuno.

Como puede colegirse, hasta ahora, no es fácil saber si el hecho de que tratamos, es un accidente ó un suicidio, aunque parece ser lo primero lo más probable.

Bailes de máscaras

Esta noche celebrarán bailes las sociedades El Siglo XX (Teatro Miñón), Unión Mercantil, Paraíso, Minerva (San Francisco) y Terpsícore.

A la edad de 42 años, ha fallecido en Jemenuño, la estimable esposa de don Juan Sevillano, juez municipal de dicho pueblo y socio de la importante casa «García Sevillano y Villaverde», establecida en Sanchidrián.

El día 31 de Enero recibió el cadáver cristiana sepultura, constituyendo este tristo acto una imponente manifestación de simpatía, á la cual se asociaron todo el vecindario de Jemenuño y el de otros pueblos limítrofes.

Reciban el esposo de la finada, nuestro amigo D. Juan Sevillano y su familia, el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Incendio en Yanguas

En la madrugada de hoy un incendio ha destruido tres casas del pueblo de Yanguas, según telegrama recibido en el Gobierno Civil.

Las autoridades, la benemérita, el vecindario del pueblo y de otros limítrofes trabajaron denodadamente para extinguir el fuego, que con el viento que reinaba amenazó extenderse á otras casas, consiguiendo dominarlo á las 8 de la mañana.

No conocemos más detalles del siniestro.

Más detalles de un robo

Según noticias que se nos comunican, los detenidos con motivo del robo verificado en Villaverde de Iscar, de 12.040 pesetas y céntimos guardados en la caja del ayuntamiento, se llaman Ezequiel Calle, que era el depositario de dichos fondos, Romualda Arroyo, esposa del anterior, y el hijo político de ambos, Demetrio del Caño.

Este último se cree sea el autor material del hecho, siendo cómplices el citado depositario y su mujer.

La caja que contenía la mencionada cantidad, casi toda ella en billetes del Banco, sacáronla los autores del robo, al campo, á unos cien metros del caserío del pueblo, donde fué encontrada con sus tres cerraduras rotas y conteniendo todos los documentos que en ella se guardaran.

Quién dió cuenta del punto donde se hallaba la caja descerrajada, fué el citado depositario Ezequiel Calle.

De las diligencias practicadas por el juzgado de Villaverde y Guardia Civil, dícese que por ciertas circunstancias, han adquirido el convencimiento de que los tres detenidos son los autores del delito de referencia.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de Vigilancia, con destino á esta capital, D. Anastasio Valentín, que viene á cubrir la vacante que deja D. Rosendo Calle.

Hoy ha sido un día desapacible y muy variable.

Ha nevado ligeramente á intervalos, dominando viento duro del Noroeste.

Por esta causa á ido poca gente á la romería de Hontoria.

En cambio los bailes de sociedad se han visto muy concurridos y reina mucha animación para los de máscaras que han de celebrarse esta noche.

El día 25 de Enero se ha verificado en Avila el enlace de la bellísima señorita Avelina Salcedo.

Vestía la gentil desposada, elegante y rico traje de raso brochado, y la airosa mantilla prendida con mucha gracia y distinción.

Los novios recibieron muchos y muy expresivas felicitaciones.

Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Casa de socorro

A las nueve de la noche de ayer fué curado en este establecimiento, Rafael Olaso, de 50 años, obrero de la fábrica de Loza, quien al salir de la confitería de Mora, en la calle de San Francisco, se cayó, produciéndose una herida en la frente, de pronóstico reservado.

A las 10 y media de la mañana de hoy fué también curado Vicente Sacristán, de 24 años, de una herida en el párpado superior del ojo izquierdo, y de pronóstico leve, la cual se ocasionó al caer en la calle de José Zorrilla.

LA ANTROPOMETRÍA EN SEGOVIA

Esta mañana, á las doce, se inauguró oficialmente el gabinete antropométrico instalado en la carcel, por cuenta del Ayuntamiento.

Asistieron al acto el gobernador civil, Sr. Silvela; el magistrado Sr. Terradillos, en representación del presidente de la Audiencia; el Sr. Tamarón, también magistrado; el señor fiscal de dicho centro, el alcalde, Sr. Carretero; el diputado provincial, Sr. Rey (D. Rafael); los abogados, Señores González, Vega y Cáceres; los médicos, Sres. Guilloche, Acinas, Moreno (D. Ildefonso) y Gila (D. Segundo); el administrador y capellán del establecimiento y otras conocidas personas de la población y redactores de «El Adelantado» y el DIARIO DE AVISOS.

El sabio doctor Oloriz, profesor del Colegio de San Carlos é inspector general de la Antropometría en España, inauguró el nuevo gabinete de esa ciencia tan trascendental para la seguridad pública, pues sus revelaciones desenmascaran al más hábil criminal que pretenda engañar á la justicia, desfigurando su cuerpo, cambiando de nombre y disfrazándose cuidadosamente.

La conferencia que el doctor Oloriz, nosdió sobre lo que es la Antropometría, fué por demás admirable, quedando todos los que le escuchábamos encantados de la sencillez y precisión conque nos explicó la importancia y el alcance de aquella ciencia.

Mientras hablaba el afamado catedrático de San Carlos, el director de la carcel, Sr. Calleja y su ayudante, D. Vicente Villamor, tomaban la filiación antropométrica, á un preso, que es el gitano Ramón Montoya, con las medidas que son fundamento de la novísima ciencia referida, admirándonos todos de la rapidez y exactitud de las observaciones practicadas.

El Sr. Gobernador tuvo frases de sincera felicitación para el Sr. Oloriz, el Sr. Calleja y el ayuntamiento, que costea la instalación del gabinete, prometiendo recabar del Gobierno de la nación ayude el funcionamiento de aquel por entender lo merece.

Los Sres. Oloriz y Calleja contestaron lo que es de rigor en estos casos, y pasaron luego los invitados á otro local de la cárcel, donde se les obsequió galantemente con dulces, vinos y cigarros.

Respondiendo á ruegos nuestros, el reputado Doctor Gila, hará en nuestro número de mañana algunas consideraciones científicas, relacionadas con el nuevo gabinete antropométrico. Tratándose de cuestión tan interesante, hemos

querido que persona de tanta autoridad en estas cuestiones como el Sr. Gila, dé á conocer á los lectores del DIARIO DE AVISOS el alcance y trascendencia de ese centro que responde á las exigencias de la ciencia penal.

***

Luego, varias distinguidas personas, salieron para la estación. Allí se obsequió con un almuerzo al eminente doctor, que ha tenido la atención de inaugurar en Segovia la ciencia antropométrica, la cual, en poblaciones como Barcelona, «la gran Barcelona», aún es desconocida prácticamente, pues sus prisiones carecen de gabinetes como el que hoy se ha inaugurado en Segovia.

A este banquete asistieron además de los señores Oloriz (padre é hijo), el Gobernador civil Sr. Silvela; el alcalde Sr. Carretero; los Magistrados señores Terradillos y Tamarón; el señor Fiscal de la Audiencia; Ss. Gila (S), Cáceres (don Francisco); los médicos señores Acinas y Gil Rodríguez; el jefe de la Cárcel, señor Calleja; el oficial del Negociado de Cárceles, señor Revillo y nuestro compañero de redacción, Sr. Rodao.

No hubo brindis, pero sí muchas felicitaciones para las autoridades y funcionarios que han implantado en Segovia un servicio de tanta importancia.

***

En el tren gallego salieron para Madrid los señores Oloriz, despidiéndoles en la estación numerosos amigos.

MERCADOS

Segovia, 2

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Medina del Campo 1.°

Entraron 1000 fanegas de trigo.
Trigo á 42'75 y 43 reales las 94 libras.
Centeno á 27.
Cebada á 24.
Algarrobas á 28
Tendencia al alza.
Tiempo variable.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 1.°

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo nuboso.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 1.°

Entraron 370 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.
Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 16.
Yeros á 32.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Valladolid 1.°

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:
Avena.—20 á 18.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

El Duque de Tetuán

El ilustre enfermo ha pasado la noche tranquilo, pero continúa en estado grave, según el último parte facultativo.

En Palacio

Los Sres. Silvela y Maura han estado en Palacio.

El primero no llevó ningún documento á la firma, y el segundo se despidió de S. M. con motivo de su viaje á Palma de Mallorca.

En Marruecos

Se desmiente rotundamente en telegramas oficiales la prisión, cuyos detalles publican algunos diarios de la mañana, del pretendiente Bu Hamara.

No se adivina cómo puede haber sido forjado semejante noticia.

Lo que confirma nuestro representante en Tánger Sr. Cólogan, es la batalla habida entre las huestes insurrectas y las imperiales, quedando aquellas completamente derrotadas.

En Barcelona

Reina fuerte temporal en la costa barcelonesa.

Algunos buques han entrado de arribada en la bahía.

Mañana se declararán en huelga los tintoreros.

Las Candelas en Palacio

Con motivo de la festividad de hoy, ha habido capilla pública en Palacio.

Asistieron el Rey con las insignias del Toisón, la reina madre, las infantas Isabel y Teresa y el príncipe de Asturias, quien lleva un brazo en cabestrillo, por una luxación que se produjo en una muñeca, montando un caballo.

Numeroso público asistió á la fiesta.

Después de la bendición de las Candelas, se celebró la tradicional procesión, que recorrió las galerías, resultando brillantísimos estos religiosos actos.

Palacio incendiado

En Biarritz, el magnífico edificio llamado Palacio imperial, ha sido totalmente destruído por un incendio.

Las pérdidas son enormes.

Se ignora si el incendio ha ocasionado desgracias.

Descarrilamiento

En Jerez ha descarrilado un tren de viajeros sin que haya habido desgracias.

Algunos vagones quedaron destrozados.

Terremotos

Comunican de París que en todo el Palatinado se han sentido fuertes terremotos que han causado inmensa alarma en las poblaciones donde se sintió el fenómeno.

En la ciudad de Maximiliansan se ven grandes zanjas abiertas por consecuencia de los terremotos.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

E D/K.G. E

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

ENRIQUETA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.